

Tendencias sobre la convivencia, matrimonio y maternidad en áreas urbanas de Argentina

*Trends of cohabitation, marriage and motherhood
in urban areas in Argentina*

Georgina Binstock
Centro de Estudios de Población (CENEP)-CONICET

Resumen

El presente trabajo utiliza datos recientes para examinar los patrones de formación familiar en Argentina y en qué medida han cambiado entre las generaciones más jóvenes. Los resultados muestran que entre las generaciones más jóvenes hay un cambio de modalidad más que de timing tanto en la iniciación de una unión como de la maternidad. Esto es, la edad a la que se inicia la unión no se ha modificado tanto como el tipo de relación, siendo antes matrimonial y ahora consensual. Algo similar se observa en la edad en que se tiene el primer hijo, siendo el cambio principal el contexto en el que ocurre (fuera de un matrimonio y con mayor frecuencia en el marco de una unión consensual o noviazgo).

Palabras-clave: matrimonio, unión consensual, primer hijo, Argentina

Abstract

This paper uses recent collected data to examine family formation patterns in Argentina and the extent that have changed among the younger generations. Results show that there is more a change in the form or context rather than in the timing both on union formation and transition to motherhood. Age at union formation has not changed as much as the type of union people form, being before marriage and now unmarried cohabitation. Also, there has not been a significant change across generations on the age at women have their first birth. The main transformation, however, is the context in which motherhood occurs, that is outside marriage and more frequently within cohabitation or dating relationships.

Key words: Cohabitation, marriage, first child, Argentina

Introducción

Los estudios focalizados en la familia y particularmente en los cambios en sus pautas de formación han ganado gran interés a la luz de las importantes transformaciones que se han observado en las últimas décadas en Argentina. Entre algunos de los cambios más destacados se han señalado la postergación de la edad al casamiento, y la creciente importancia (y por ende preferencia) de unirse en detrimento del matrimonio tanto como marco para la convivencia con una pareja como para la tenencia y crianza de hijos (Wainerman

y Geldstein, 1994; Sana 2001; Torrado, 2003; Masciadri, 2002; entre otros). Estas conclusiones provienen de estudios basados en el análisis de datos censales, encuestas de hogares, y estadísticas vitales –fuentes que no han sido diseñadas ni contienen la información apropiada para el análisis de estos fenómenos desde una perspectiva longitudinal que permita examinar los cambios en los comportamientos familiares de sucesivas generaciones.

Recientemente se han llevado a cabo estudios sociodemográficos más comprensivos sobre la formación familiar, a partir del análisis de nuevas fuentes de datos, que contienen información biográfica lo que ha permitido avanzar en su análisis desde una perspectiva biográfica o longitudinal (Binstock, 2005a, 2005b; Cabella, Peri y Street, 2005; Raimondi y Street, 2005; Street y Santillán, 2005). Los resultados de estos trabajos ratifican y cuantifican la magnitud de los cambios del tempo en el que ocurre la formación familiar en el curso de vida de los individuos, si bien limitados a la Ciudad de Buenos Aires o a su Área Metropolitana. Así, por ejemplo, en la Ciudad de Buenos Aires si bien ha habido una importante postergación en la entrada al matrimonio, ésta ha sido mayoritariamente compensada por la elección de la unión consensual. En otras palabras, si bien ha habido una leve postergación en la edad a la que se inicia la vida en pareja, el mayor cambio ha sido la modalidad a través de la cual ello ocurre, que es más por la vía consensual que matrimonial (Binstock, 2005a). Asimismo, pareciera que la postergación en la formación familiar ha sido algo más intensa entre los varones que entre las mujeres (Binstock, 2005b).

El presente trabajo continúa con esta línea de investigación a través del análisis de datos recientemente recolectados entre varones y mujeres adultos residentes en grandes áreas metropolitanas de la Argentina. De esta manera, se intenta expandir y evaluar en qué medida algunos de los cambios en las pautas de formación familiar observadas tanto para la Ciudad de Buenos Aires como para su área Metropolitana se observan a nivel nacional.

El análisis se focaliza en tres dimensiones vinculadas a la formación familiar. La primera es la transición al primer matrimonio, es decir la formación familiar a través de la vía legal y el cambio de estado civil. La segunda dimensión es el estudio de la entrada a la primera unión, es decir entendiendo la formación familiar a partir del momento en que una persona comienza a convivir con una pareja –independientemente de si esto ocurre simultáneamente con el matrimonio-. Por último, la tercera dimensión se vincula con la procreación, es decir el momento en que se tiene un hijo. De esta manera se evalúa en qué medida hay un cambio en el *timing* y/o modalidad en la primera unión. Y, en segundo lugar se explora el calendario de la maternidad (edad al primer hijo), y el contexto conyugal en el que el embarazo y nacimiento del primer hijo tiene lugar.

Unión, matrimonio y maternidad

Los cambios familiares registrados en Argentina durante las últimas décadas, incluyendo la postergación del matrimonio y el incremento de las uniones y nacimientos no matrimoniales, son similares a los observados en muchos países desarrollados e incluyen el conjunto de comportamientos familiares que suelen asociarse a la denominada segunda transición demográfica (STD). La STD, que fuera conceptualizada para describir y explicar la convergencia de cambios en la familia europea occidental (Lestahaegue, 1995; Lestahaegue y Surkyn, 1988; Van de Kaa, 1987) pone el énfasis en los cambios ideológicos y de valores sociales más seculares y las conductas individuales acordes, que persiguen el bienestar y la realización personal para dar cuenta de las transformaciones familiares. Así, si bien algunos estudios utilizan o cotejan dicha perspectiva (Cabella, Peri y Street, 2005; Sana, 2001) rápidamente cuestionan y ponen en duda si es apropiado su generalización a los distintos sectores sociales, particularmente en sociedades y países como los latinoamericanos con tan alta desigualdad social. La pertinencia de la STD como marco explicativo para otros países latinoamericanos ha sido también cuestionada (Ariza y Olivera, 2001; García y Rojas, 2004; Rodríguez Vignoli, 2005).

Uno de los temas esenciales en donde radica el debate y se ejemplifican los cuestionamientos a la perspectiva de la STD es en la conceptualización de las uniones de hecho y los factores detrás de su incremento. Así, se cuestiona que el significado que le otorgan los individuos a la convivencia en pareja y los motivos de su elección por sobre el matrimonio sean comparables y similares en los distintos estratos sociales (Cabella, Peri y Street, 2005; López, Findling y Federico, 2001; Sana, 2001).

En este sentido, las uniones de hecho o consensuales no son un fenómeno totalmente nuevo en Argentina, si bien con una incidencia mucho menor a la observada en otros países latinoamericanos, particularmente centroamericanos, y principalmente restringida a los sectores de menores recursos (Schkolnik y Pantelides, 1974). Su incremento sostenido desde la década de 1960 (fecha a partir de la cual comenzó a ser registrado en la cédula censal) tuvo la particularidad que se extendió -si bien con ritmos diferentes- en todos los estratos sociales, pero manteniendo una mayor incidencia en las provincias social y económicamente más relegadas y entre la población con menores ingresos o menos educadas (Añaños, 2001; Laplante y Street, 2009; López, Findling y Federico, 2001; Torrado, 2003; Wainerman y Geldstein, 1994). De esta manera, si bien no se cuestiona la ocurrencia de cambios valorativos, particularmente en lo que se refiere a un mayor énfasis en el interés individual lo que redundaría en una mayor tolerancia a otras alternativas familiares que el matrimonio, esto no implica que la mayor aceptación o preferencia hacia formas familiares menos tradicionales ocurra en todos los sectores sociales ni pueda ser el único factor responsable del importante incremento de las uniones consensuales (Sana, 2001). Así, el incremento de la consensualidad

ha sido vinculado a un cambio de valores entre los sectores más educados y aventajados, y a la creciente incertidumbre laboral y económica entre los sectores más carenciados (Laplante y Street, 2009; Torrado, 2003; Wainerman y Geldstein, 1994) sugiriendo la potencial coexistencia de uniones tradicionales y modernas de manera similar al patrón observado en otras sociedades (Parrado y Tienda, 1997). De hecho, un estudio reciente sugiere que el riesgo de casarse entere quienes conviven es más alto entre los jóvenes adultos y en las parejas en las que la mujer tiene mayor capital educativo, mientras que disminuye entre parejas en situación de desempleo (Laplante y Street, 2009). Esta nueva modalidad de unión o “cohabitación moderna” ha sido principalmente conceptualizada como un período de prueba más que un rechazo a la institución matrimonial (Laplante y Street, 2009; López, Findling y Federico, 2001; Torrado, 2003; Wainerman y Geldstein, 1994). Los limitados estudios sobre actitudes y valores familiares muestran resultados acordes, ya que se observa una flexibilización de los mandatos sociales en cuanto a la familia y el incremento en la aprobación de un rango mayor de conductas, tales como el divorcio, el aborto y la crianza de un hijo sin una pareja estable, sin abandonar el apoyo a formas familiares tradicionalmente establecidas (Binstock y Cerrutti, 2002).

Asimismo, teniendo en cuenta la propagación de las uniones, su mayor visibilidad y aceptación social (y legal), sumado al incremento de nacimientos no matrimoniales en las últimas décadas, y en regiones en las que tradicionalmente su incidencia era extremadamente baja, como la Ciudad de Buenos Aires, pareciera que muchas uniones que se forman como un paso previo al matrimonio prolongan dicho período o reconsideran la necesidad de legalizar su unión, tornándola en una unión permanente o como una alternativa al matrimonio. Más aún, dada su mayor aceptabilidad, es posible que parejas jóvenes decidan convivir como una etapa del noviazgo, lo que Rindfuss y Vandenheuvel (1990) conceptualizan como alternativa a ser soltero. Esto podría implicar patrones similares o incluso más tempranos de entrada a la primera unión entre las generaciones más jóvenes si relaciones de noviazgo sin necesariamente implicar un sólido nivel de compromiso incorporan una etapa de convivencia.

Otro de los componentes esenciales en el calendario de la formación familiar, e íntimamente ligado a la formación de una pareja, es el del timing en la transición a la maternidad. En las últimas décadas la tasa global de fecundidad ha descendido levemente, de 3.1 en 1970 a 2.4 en 2001, pero poco se sabe sobre si se ha retrasado la edad a la que las mujeres son madre, si bien en un contexto de postergación de formación familiar, sería de esperar que ello ocurra.

En los países de la región la tenencia del primer hijo ocurre, en promedio, un año más tarde que la edad de la formación de pareja (Heaton, Forte y Otterstrom, 2002; Westoff, 2003), y ésta se ha mantenido relativamente estable durante las últimas décadas. Al igual que lo que ocurre con la formación de

la pareja, las más educadas suelen tener patrones más tardíos que sus pares menos educadas. Un estudio reciente sugiere un patrón emergente entre las mujeres más educadas de retrasar (o incluso renunciar) a la maternidad (Rosero-Bixby, Castro-Martín y Martín-García, 2009).

Si bien el timing de la transición a la maternidad no ha sido sistemáticamente estudiado, el incremento en el porcentaje de nacimientos no matrimoniales (de alrededor 23 por ciento en 1960, 30 por ciento en 1980, y casi el 60 por ciento en 2000) habla a las claras del cambio en el contexto conyugal en el que se tienen los hijos. Este incremento ha sido sustantivo tanto a nivel nacional como en la mayoría de las provincias, siendo particularmente importante en la Ciudad de Buenos Aires, donde su incidencia inicial era de las más bajas. Sin duda, la absoluta mayoría de los nacimientos no matrimoniales corresponden a parejas unidas, denotando la aceptación y concepción de dichas relaciones como entornos adecuados para la tenencia de hijos. Recientemente, Laplante y Street (2009) indican que el nacimiento de un hijo en el marco de una convivencia no incrementa el riesgo de legalizar dicha unión, al menos en un corto plazo.

Datos y Métodos

Las limitaciones de las fuentes de datos disponibles para el estudio de los comportamientos familiares –sea en relación a la formación, dinámica, y disolución han sido advertidas por prácticamente todos los estudiosos de la temática, y se refieren principalmente al carácter transversal de la información a partir de la cual sólo puede obtenerse una fotografía estática de la situación conyugal y familiar de la población, limitando el estudio de la formación familiar como un proceso a lo largo del curso de vida de los individuos (Añaños, 2001; Binstock, 2005a; Goldberg, Munilla y Cuasnicu, 2001; Torrado, 2005). Asimismo, también es limitado el rango de variables y características disponibles vinculadas al estudio de la organización familiar.

El presente trabajo utiliza datos de la encuesta “Actitudes familiares e idealismo del desarrollo”, llevada a cabo en Argentina en 2008¹. La encuesta se aplicó a una muestra de 1000 varones y mujeres adultos (entre 18 años y 75 años) representativa de los residentes de grandes centros urbanos, donde reside más del 60 por ciento de la población del país².

La encuesta incluye un componente sociodemográfico que contiene una batería de preguntas referidas a la situación e historia conyugal, incluyendo la trayectoria de todas las uniones matrimoniales o consensuales. Para cada una de ellas se indagó la edad de comienzo, duración, modalidad de finalización –en caso que se haya disuelto-. Asimismo sobre la duración del noviazgo

1 La encuesta se llevó a cabo en el marco del proyecto Measuring Developmental Idealism and Family Life, coordinado por Arland Thornton. UNFPA Argentina brindó apoyo complementario para la realización de la encuesta en el país.

2 Las Áreas Metropolitanas son Ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Corrientes, y Resistencia.

previo al casamiento o a comenzar a convivir, y la siguiente información sobre la pareja al momento de comenzar la convivencia (o matrimonio): edad, nivel educativo, y si había tenido una unión o matrimonio previo.

De manera similar, la encuesta incluye una batería de preguntas sobre cada uno de los hijos nacidos vivos del entrevistado, incluyendo información acerca de si fue un hijo planeado, y su situación de pareja en dos momentos: al momento de la concepción de dicho hijo y al momento del nacimiento. La situación de pareja con el padre (o madre) del hijo se refiere tanto al momento de la concepción como al momento del nacimiento se refiere a si estaban casados, si convivían sin estar casados, si eran novios, o si no tenían una relación estable.

Asimismo, la encuesta indaga sobre otras variables sociodemográficas. En base los hallazgos de estudios anteriores, los análisis distinguen tres grupos o generaciones: aquellos nacidos antes de la década de 1960 (denotado en los cuadros como coh<60), aquellos nacidos durante 1960 y 1970 (coh60-79), y aquellos nacidos a partir de la década de 1980 (coh>80).

El estudio de la entrada al matrimonio, que constituye una de las transiciones fundamentales para el estudio de la formación de la familia, se examina a través de una tabla de vida simple. Las personas que no han contraído matrimonio al momento de la encuesta contribuyen como población expuesta al riesgo de casarse hasta la edad que son encuestados, momento en que son truncados. La probabilidad transicional (q) se calcula dividiendo el número de individuos que hace la transición al primer matrimonio durante una determinada edad (t) por el número de individuos que se mantienen solteros a inicios de dicha edad menos la mitad de los casos truncados durante la edad de interés³.

A los efectos de comparar las experiencias de las distintas generaciones se presenta la proporción acumulada que se casan hacia una determinada edad. La probabilidad acumulada a cada de casarse a una edad t se estima como:

$$Q_t = Q_{(t-1)} + q_{(t-1)} * \{1 - Q_{(t-1)}\}$$

La misma metodología se utiliza para estimar la edad al primer hijo.

En el caso del análisis de la entrada a la primera unión se utilizan tablas multidecrementales, con dos eventos de salida (por matrimonio o por unión consensual). De esta manera se pueden estimar probabilidades transicionales de entrada a convivencia consensual, o a matrimonio. La suma de ambas indica la probabilidad o tasa transicional de entrada total a una unión (sea matrimonial o consensual). Al igual que en la tabla de vida simple, aquellos que no han formado ninguna unión se mantienen expuestos al riesgo de formar una unión hasta la edad que han sido encuestados, cuando son truncados. En

3 Cabe señalar que restar la mitad de los casos truncados implica asumir un *hazard* uniforme o *linear* durante dicho año o edad.

el caso de las tablas con destinaciones múltiples la probabilidad acumulada a cada destino es estimada como:

$$Q_{xt} = Q_{x(t-1)} + q_{x(t-1)} * \{1 - QT_{(t-1)}\}$$

donde:

- x indica el destino de interés (por ejemplo matrimonio);
- Q_{xt} es la probabilidad acumulada de salir de un status en particular (por ejemplo soltería) a través de x al inicio de edad t;
- $Q_{x(t-1)}$ es la probabilidad acumulada de salir de la soltería a través de x a la edad t-1;
- $QT_{(t-1)}$ es la probabilidad acumulada de salir del status de interés (soltería) a través de cualquier destino (matrimonio o consensualidad) hacia edad t-1;
- $q_{x(t-1)}$ es la probabilidad transicional de salir de un particular status a través de x durante la edad t-1 (dado que el individuo se mantuvo sin haber formado una unión hasta dicha edad).

Resultados

Primer matrimonio

El cuadro 1 muestra la proporción acumulada mujeres y de varones de distintas generaciones que contrajeron su primer matrimonio a distintas edades. Cabe señalar que es ente caso se focaliza la atención en el matrimonio legal, ignorando la convivencia consensual, y fue estimado como se detalló en la sección anterior.

Los resultados permiten observar la dimensión de los cambios en los comportamientos matrimoniales de las distintas generaciones. Así, algo menos de la mitad de las mujeres nacidas antes de la década de 1960 contrajeron matrimonio antes de cumplir los 22 años y 7 de cada 10 ya se habían casado al cumplir los 26 años. Las correspondientes proporciones entre las mujeres nacidas durante la década del 1960 y 1970 se reducen casi a la mitad. Esto es, sólo algo más de 1 de cada 4 se casaron antes de los 22 años y 2 de cada 5 antes de los 26 años. Recién hacia los 28 años, la mitad de las mujeres de estas generaciones contrajeron su primer matrimonio.

La postergación matrimonial es aún más pronunciada entre las mujeres más jóvenes, esto es las nacidas durante la década de 1980 y 1990. Si bien dada su edad al momento de la encuesta sólo podemos evaluar su comportamiento hasta alrededor de los 24 años, las diferencias con en sus comportamientos matrimoniales son más que evidentes: sólo algo más de una de cada diez contrajo matrimonio antes de cumplir los 24 años.

En el caso de los varones, aún cuando -como es sabido- contraen matrimonio a edades algo más tardías que las mujeres, también se observa una

Cuadro 1
Argentina, grandes centros urbanos 2008. Proporción acumulada
de personas que contrajeron su primer matrimonio
a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento y sexo

Edad*	Mujeres			Varones		
	Cohorte < 60	Cohorte 60-79	Cohorte >80	Cohorte < 60	Cohorte 60-79	Cohorte >80
Hasta 21 años	0.451	0.221	0.089	0.099	0.070	0.003
Hasta 23 años	0.589	0.329	0.131	0.210	0.158	0.028
Hasta 25 años	0.719	0.424		0.379	0.218	
Hasta 27 años	0.784	0.508		0.494	0.310	
Hasta 30 años	0.830	0.556		0.662	0.382	

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta Actitudes familiares e ideario del desarrollo. 2008.

*La edad de referencia está incluida

significativa postergación de la edad a contraer matrimonio (cuadro 1). La mitad de los varones de la generación nacida antes de la década de 1960 ya habían contraído matrimonio antes de cumplir 28 años, y dos de cada tres antes de cumplir los 31 años. Las correspondientes proporciones entre los nacidos en los '60 y '70 descienden a algo menos que un tercio y dos quintos respectivamente.

Primera unión: matrimonio versus unión consensual

Como se viera anteriormente, la unión consensual ha ido creciendo de manera significativa como modalidad de iniciar una familia. Entre las mujeres de la ciudad de Buenos Aires su crecimiento ha sido tal que se ha convertido en la modalidad más frecuente de formación familiar entre las generaciones más jóvenes. Asimismo, cuando se contempla la convivencia consensual se observa que la postergación matrimonial se aplaca significativamente. Veamos entonces cómo son las tendencias cuando expandimos la mirada a otras regiones del país, esto es cuánto hay de postergación de la formación familiar y cuánto de cambio de modalidad a partir del tipo de unión a través del cual se forma una familia.

El cuadro 2 presenta la proporción acumulada de mujeres y de varones que formó su primera unión a distintas edades distinguiendo la modalidad de dicha unión –esto es si es matrimonial o consensual. En este caso la edad

de entrada a la unión se registra en cuanto forma su primera convivencia con una pareja, sea ésta a través del matrimonio legal o a través de una unión consensual.

Los resultados son similares a los señalados para la Ciudad de Buenos Aires en estudios previos. Esto es, cuando se incluye a la unión consensual como otra modalidad de formación familiar se observa que hay una postergación –aunque leve– en la edad a la que se forma la familia, entendiendo ésta como el comienzo a convivir en pareja.

Si comparamos los comportamientos familiares entre distintas generaciones de mujeres se observa un leve descenso en la proporción que ha formado su primera pareja antes de cumplir 22 años del 48% entre las mujeres nacidas antes de la década de 1960 al 43-44% entre las nacidas a partir de dicha década. Algo mayor es la diferencia entre generaciones cuando se examina la proporción que ha formado una unión antes de los 24 años.

Para el momento que las mujeres cumplen 30 años, ya se equiparan las pautas en las distintas generaciones: 9 de cada 10 ya han formado su primera pareja, tanto entre las nacidas antes de la década del 1960 como entre las nacidas durante los '60 y '70.

Cuadro 2
Argentina, grandes centros urbanos 2008. Proporción acumulada de individuos que formaron su primera unión a edades seleccionadas según modalidad de unión, cohorte de nacimiento y sexo

Edad*	Mujeres			Varones		
	Total	Unión	Matri- monio	Total	Unión	Matri- monio
Hasta 21 años						
Cohorte 1959 o anterior	0.484	0.047	0.437	0.164	0.073	0.091
Cohorte 1960-1979	0.437	0.221	0.215	0.168	0.115	0.054
Cohorte 1980 o posterior	0.429	0.386	0.043	0.141	0.141	0.000
Hasta 23 años						
Cohorte 1959 o anterior	0.626	0.053	0.574	0.273	0.085	0.188
Cohorte 1960-1979	0.553	0.250	0.303	0.290	0.175	0.115
Cohorte 1980 o posterior	0.493	0.417	0.076	0.245	0.245	0.000
Hasta 25 años						
Cohorte 1959 o anterior	0.763	0.063	0.700	0.485	0.121	0.364
Cohorte 1960-1979	0.728	0.355	0.373	0.391	0.222	0.168
Hasta 27 años						
Cohorte 1959 o anterior	0.821	0.068	0.753	0.582	0.127	0.455
Cohorte 1960-1979	0.856	0.431	0.425	0.539	0.310	0.229
Hasta 30 años						
Cohorte 1959 o anterior	0.879	0.089	0.789	0.764	0.152	0.612
Cohorte 1960-1979	0.886	0.461	0.425	0.718	0.434	0.284

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta Actitudes familiares e ideario del desarrollo. 2008.

* La edad de referencia está incluida.

En el caso de los varones se observan tendencias similares, esto es, cada generación posterga más que su antecesora la entrada a la primera unión. Consistente también con lo notado para la ciudad de Buenos Aires, pareciera que son los varones quienes han postergado más que las mujeres la entrada a la primera unión.

Indudablemente, la transformación más significativa en la formación familiar es la preferencia de la convivencia consensual a expensas del matrimonio legal como modalidad de entrada para la convivencia en pareja, como refleja el cuadro 2. Mientras las generaciones nacidas previo a la década de 1960 forman su familia vía el matrimonio legal, entre las nacidas durante las décadas de 1960 y 1970 la mitad elige iniciar su primera unión por la vía de la unión consensual. Las mujeres y varones de las generaciones más jóvenes (nacidos a partir de la década de 1980), por su parte, mayoritariamente adoptan la vía consensual y son una excepción quienes optan en primera instancia el casamiento legal.

Vale la pena destacar que entre las mujeres de la generación de 1960 y 1970, las más educadas son quienes no sólo inician la unión más tardíamente sino que también lo hacen con mayor frecuencia a través del matrimonio (no se muestra en cuadros).

Duración del noviazgo

La mayoría de los estudios, tanto nacionales como internacionales sitúa la formación de la familia en el momento en que se constituye una pareja conviviente. En las sociedades donde los jóvenes eligen libremente a su pareja para unirse o casarse, ésta decisión es precedida por un período de noviazgo.

En el contexto de los cambios en la modalidad de formación familiar resulta interesante examinar si dicho periodo de noviazgo se ha prolongado o reducido entre las generaciones más jóvenes. Si para muchos jóvenes la convivencia consensual se entiende –al menos inicialmente– como una instancia de prolongación del noviazgo y prueba de compatibilidad para el matrimonio, es de esperar que los noviazgos de quienes forman su primera pareja a través de la vía consensual tengan noviazgos más cortos que quienes directamente se casan. En contraste, si la unión consensual es una alternativa al matrimonio uno esperaría una similar duración del noviazgo previo al inicio de cada tipo de unión.

Los resultados del cuadro 3 son contundentes. Quienes inician su primera unión a través del matrimonio legal tienen noviazgos significativamente más prolongados que quienes deciden convivir por la vía consensual. Sólo uno de cada cuatro tienen noviazgos menores a un año y para la mayoría el noviazgo se prolonga por más de dos años. La mitad de quienes conviven tienen noviazgos que no alcanzan al año de duración (con algo menos de la mitad de ellos que no alcanzan los seis meses).

Dado que las generaciones más jóvenes optan mayoritariamente por la convivencia es de esperar que –comparado con las generaciones anteriores- la duración del noviazgo previo a la primera unión disminuya de manera significativa. Por el momento, poco sabemos si esto puede o no tener algún tipo de implicancia. Por ejemplo, es muy poco el conocimiento sobre si hay alguna asociación entre la duración del noviazgo y la posterior estabilidad de la pareja, si bien es de esperar que lo hubiera.

Por otra parte, la literatura internacional muestra una asociación sistemática entre la edad al matrimonio o a la unión y la estabilidad de dicha relación. Esto es, quienes inician las uniones a edades más tempranas tienen mayores probabilidades de disolver la relación que quienes lo hacen a edades más tardías. Consecuentemente, cabe preguntarse en qué medida la duración del noviazgo varía de acuerdo a la edad de entrada a la unión. Los resultados indican que la duración del noviazgo no varía de acuerdo a la edad a la que se ha iniciado la primera unión de acuerdo a la edad a la unión de las mujeres (hasta 21 o 22 y más) unas y otras tienen un noviazgo de similar duración, siempre siendo menor el de aquellas que optaron por la unión consensual que el de las que optaron por el casamiento directo (cuadro 3).

Cuadro 3
Argentina, grandes centros urbanos 2008. Mujeres.
Duración del noviazgo previo a la primera unión según modalidad,
y edad a la primera unión

Duración del noviazgo	Total	Unión	Matrimonio
Hasta 6 meses	13.0	21.2	7.4
Entre 6 meses y 1 año	24.4	32.1	19.3
Más de 1 año y menos de 2 años	19.6	17.0	21.3
2 años o más	43.0	29.7	52.0
Total	100.0	100.0	100.0
N	409	165	244
Unidas/casadas hasta los 21 años			
Hasta 1 año	39.1	55.6	27.2
Más de 1 año y menos de 2 años	17.7	15.6	19.2
2 años o más	43.3	28.9	53.6
Total	100.0	100.0	100.0
N	215	90	125
Unidas/casadas a los 22 años o más			
Hasta 1 año	34.3	47.8	26.1
Más de 1 año y menos de 2 años	21.9	17.9	24.3
2 años o más	43.8	34.3	49.5
Total	100.0	100.0	100.0
N	178	67	111

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta Actitudes familiares e ideario del desarrollo. 2008.

Primer hijo: edad y contexto

Esta sección se centra en otra de las principales transiciones en el curso de vida de las personas: la llegada del primer hijo. Más específicamente se examina la edad a la que las mujeres tienen su primer hijo y en qué medida dicho calendario se ha modificado entre las generaciones más jóvenes. Asimismo, también se examina el contexto conyugal en el que concibe y nace el primer hijo, esto es en el marco de una relación de convivencia legal o de hecho, en el marco de un noviazgo, etc. Dadas las significativo aumento de las uniones consensuales es de esperar que mayor número de embarazos y nacimientos se produzcan en el marco de dichas relaciones a expensas del matrimonio. En este sentido, las estadísticas vitales indican un aumento sustantivo de los nacimientos de hijos fuera del contexto matrimonial, siendo en la mayoría de los casos, nacimientos en el marco de uniones consensuales.

El cuadro 4 presenta la proporción acumulada de mujeres que han tenido su primer hijo a distintas edades estimada a través de tablas de vida simples. Aproximadamente 1 de cada 3 mujeres ha tenido su primer hijo antes de cumplir los 22 años⁴, proporción que se ha mantenido estable a lo largo de las distintas generaciones examinadas.

Es a partir de dicha edad donde se observa una leve postergación en la edad en la que las mujeres tienen su primer hijo (aproximadamente 5 puntos porcentuales de diferencia generacional en cada edad). De esta manera, alrededor del 80 por ciento de las mujeres ya es madre hacia los 30 años.

Cuadro 4
Argentina, grandes centros urbanos 2008.
Proporción acumulada de mujeres que tuvieron su primer hijo
a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento

Edad*	Cohorte < 60	Cohorte 60-79	Cohorte >80
Hasta 21 años	0.313	0.317	0.318
Hasta 23 años	0.484	0.432	0.387
Hasta 25 años	0.610	0.564	
Hasta 27 años	0.698	0.667	
Hasta 30 años	0.831	0.789	

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta Actitudes familiares e ideario del desarrollo. 2008.

*La edad de referencia está incluida

Al igual que lo advertido en el análisis de la edad de entrada a la unión, el cambio más significativo en la transición a la maternidad no es la postergación de la edad a la que ocurre sino el contexto conyugal en el que se concibe y da a luz al primer hijo (cuadro 5). En efecto, entre las nacidas antes de la década de 1960, la mayoría (87%) concibió y tuvo su primer hijo en el contexto

4 Vale la pena aclarar que en los tres grupos la mayoría de las mujeres ha tenido su primer hijo a partir de los 19 años.

de un matrimonio legal, y algo menos de 1 de cada 10 dentro de una unión consensual.

Las mujeres de la generación del 60 y 70, en cambio, presentan pautas diferentes. Sólo la mitad estaba legalmente casada al momento de la concepción de su primer hijo, 1 de cada 3 convivía con su pareja, y el 15 por ciento tenía una relación de noviazgo (sin convivencia). Para el momento del nacimiento, algo menos que 3 de cada 5 estaban casadas con el padre de su primer hijo. En otras palabras, sólo 1 de cada diez de quienes estaban conviviendo al momento de la concepción legalizaron la unión antes del nacimiento. Entre quienes tenían una relación de noviazgo, la mitad optó por la convivencia.

Cuadro 5
Argentina, grandes centros urbanos 2008. Mujeres.
Situación de pareja al momento del embarazo y del nacimiento
del primer hijo según cohorte de nacimiento

Situación de pareja al embarazo y nacimiento	Total	Cohorte < 60	Cohorte 60-79	Cohorte >80
<i>Situación al embarazo</i>				
Estábamos casados	62.5	86.5	49.1	8.7
Convivíamos sin estar casados	24.0	9.1	35.4	47.1
Era mi novio	12.9	4.1	14.9	43.0
Otras	0.5	0.3	0.6	1.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Situación al nacimiento</i>				
Estábamos casados	66.6	88.0	57.4	8.7
Convivíamos sin estar casados	27.3	8.2	37.2	72.8
Era mi novio y no convivíamos	4.5	2.8	4.2	13.0
Ninguna u otra	1.6	1.0	1.2	5.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
N	390	189	156	45

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta Actitudes familiares e ideario del desarrollo. 2008.

En el caso de las mujeres más jóvenes de la muestra, dado que por definición son quienes han tenido su primer hijo a edades tempranas es más apropiado compararlas con sus pares de generaciones anteriores en similar situación, es decir que hayan tenido su primer hijo hacia los 21 años, información presentada en el cuadro 6.

Así se observa que aún controlando por la edad a la que se realiza la transición a la maternidad, las mujeres de las generaciones más jóvenes han quedado embarazadas con mucha más frecuencia durante un noviazgo o una relación consensual. Asimismo, la mayoría de quienes estaban de novias optaron por la convivencia en lugar del matrimonio hacia el nacimiento del hijo.

Si bien la mayoría de las mujeres declara que su primer hijo fue un evento planeado o buscado, esto es aún más frecuente entre quienes lo han tenido más tardíamente.

Cuadro 6
Argentina, grandes centros urbanos 2008.
Mujeres. Situación de pareja al momento del embarazo y del nacimiento del primer hijo según edad al primer hijo y cohorte de nacimiento

	Total	Cohorte < 60	Cohorte 60-79	Cohorte > 80
<i>Tuvieron 1er hijo antes de cumplir 22 años</i>				
% que estaba casada al inicio del embarazo	49.5	86.5	37.1	3.6
% que estaba unida al inicio del embarazo	25.5	5.3	37.5	42.0
% que estaba casada al nacimiento	52.6	88.1	43.6	3.6
% que estaba unida al nacimiento	36.2	3.9	47.7	75.4
% que fue hijo buscado	74.6	88.7	73.5	50.8
N	157	63	59	35
<i>Tuvieron 1er hijo a los 22 o más años</i>				
% que estaba casada al inicio del embarazo	71.6	87.6	56.3	
% que estaba unida al inicio del embarazo	23.4	11.4	34.1	
% que estaba casada al nacimiento	76.3	89.0	65.6	
% que estaba unida al nacimiento	21.6	10.6	30.9	
% que fue hijo buscado	90.3	95.5	83.8	
N	232	123	99	10

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta Actitudes familiares e ideario del desarrollo. 2008.

Conclusiones

En el marco de las profundas transformaciones familiares, el presente aporta un análisis básico y descriptivo de los cambios en las pautas de formación familiar, y transición a la maternidad a partir de datos recolectados recientemente en las principales áreas urbanas de Argentina.

Los resultados, consistentes con hallazgos previos para la Ciudad de Buenos Aires muestran una importante postergación en la edad que se contrae el primer matrimonio, tanto entre mujeres como entre varones. Sin embargo, una vez que se contemplan la vía consensual como entrada a la unión dicha postergación se aplaca significativamente. Esto es, el cambio más importante no es el tempo sino en la modalidad. Entre las generaciones más jóvenes, las mujeres y varones que se casan directamente sin convivir con una pareja previa constituyen una excepción.

Quienes inician la primera unión a través de una convivencia no se diferencian de quienes se casan directamente en cuanto a la edad y educación

de la pareja. Sí se diferencian, en cambio, en la duración del noviazgo previo dado que quienes conviven tienen noviazgos significativamente más breves, independientemente de la edad a la que hagan dicha transición.

La edad a la que las mujeres son madres por primera vez no se ha modificado sustantivamente. Alrededor de 1 de cada 3 mujeres, en cada uno de los grupos generacionales examinados, tienen su primer hijo antes de cumplir los 22 años. A posteriori se observa una leve postergación. Es aún extremadamente prematuro concluir que en las generaciones nacidas a partir de la década de 1980 habrá una proporción mucho mayor de mujeres que no fueron madres.

Lo que sí se ha transformado significativamente en la transición a la maternidad es el contexto en el que ella ocurre. Con mucha mayor frecuencia es en el marco de uniones consensuales que no necesariamente se legalizan –al menos hacia el momento del nacimiento.

En conjunto, los resultados apuntan a señalar una convergencia en los patrones de formación familiar –al menos en cuanto a la modalidad de inicio se refiere. Esto es, mientras antes (generaciones anteriores a 1960) la convivencia como modalidad de inicio de la unión era una excepción, entre la generación de 1960 y 1970 fue una opción para alrededor de la mitad de las mujeres. Entre la generación posterior, la unión consensual pasa a ser la norma, incluyendo también la tenencia y crianza (al menos por un período de hijos).

Los pautas en el calendario de la formación familiar, si bien con cambios en la modalidad y contexto en que ocurre, es consistente con los hallazgos y patrones encontrados para muchos de los países de la región. Esto es, la persistencia de una iniciación reproductiva temprana entre los grupos más vulnerables a la par de una postergación –aunque algo incipiente– entre los grupos socialmente más aventajados. En este sentido, la impermutabilidad de las tasas de fecundidad durante la adolescencia en las últimas décadas (Binstock y Pantelides, 2005), que se concentra principalmente entre las mujeres más pobres apunta también a la emergencia de dicho patrón.

El presente trabajo aporta nueva evidencia a nivel nacional, pero su carácter meramente descriptivo deja lugar a muchos temas por profundizar, para comprender más acabadamente los factores asociados a estas nuevas pautas familiares y en qué medida difieren entre los distintos sectores sociales. Asimismo, y en un contexto de crecimiento de las uniones y un continuo debate sobre su significado son muy escasos los estudios que tratan de dar cuenta de los aspectos en que se distinguen tanto entre sí como con el matrimonio y otras modalidades de relaciones románticas y conyugales. Cabe además preguntarse si la naturaleza y las motivaciones de las uniones que forman los más jóvenes se asemejan a la de las generaciones predecesoras.

Bibliografía

Añaños, M. C. (2001). Entrada en unión, unión consensual y educación argentina (1960-1991). En AEPA, *V Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Buenos Aires: AEPA.

Ariza, M. y Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de población*, (28) pp. 9-39. México: Universidad Autónoma del estado de México.

Binstock, G. (2005a). Transformaciones en la formación de las familia: Evidencias de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires. En *VII Jornadas Asociación Argentina de Estudios de Población*, Tomo II pp. 1065-1079. Buenos Aires: INDEC-AEPA.

Binstock, G. (2005b). Educación, matrimonio y unión en la Ciudad de Buenos Aires, *Papeles de Población*, (43) p. 53-78. México: Universidad Autónoma del estado de México.

Binstock, G. y Pantelides, E. A. (2005). *La fecundidad adolescente hoy: diagnóstico sociodemográfico*. En Gogna, M. (coord.), Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas. Buenos Aires: CEDES-Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación-UNICEF Argentina (capítulo 4).

Binstock, G. y Cerrutti, M. (2002). Changing Attitudes Towards Family Issues in Argentina, 1980-2000. *Annual Meeting of the Population Association of America, Atlanta*. Mayo 2002. Georgia.

Cabella, W.; Peri A. y Street, M.C. (2005). ¿Dos orillas y una transición? La Segunda transición demográfica en Buenos Aires y Montevideo en perspectiva biográfica. En Torrado, S. (dir), Trayectorias nupciales, familias ocultas. Buenos Aires: Miño y Dávila – CIEPP – Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Cacopardo, M. C. (1996). El reconocimiento del estado conyugal de la población. En *Aspectos teóricos y metodológicos relativos al diseño conceptual de la cédula censal*. Serie D, 2(2) Buenos Aires: INDEC.

Castro Martín, T.; Martín García, T. y Puga González, D. (2008). Matrimonio vs. unión consensual en Latinoamérica: contrastes desde una perspectiva de género. *III Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Población*. Córdoba, Argentina, 4-6 de septiembre.

García, B. y Rojas, O. (2004). Las uniones conyugales en América Latina: transformaciones en un marco de desigualdad social y de género, *Notas de población*, (78) pp.65-96. Santiago de Chile: CEPAL.

Goldberg, M.; Munilla, D. y Cuasnicu, A. (2001). Matrimonios y algo más ... Hacia una mejor captación de la situación conyugal en el Censo 2001. Ponencia presentada en las *VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Neuquén.

Heatone, T. B.; Forste, R. y Otterstrom, S. M. (2002). Family transitions in Latin America: first intercourse, first union and first birth. *International Journal of Population Geography*, (8) pp.1-15.

Laplante, B. y Street, M. C. (2009). Los tipos de unión consensual en Argentina entre 1995 y 2003. Una aproximación biográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24(2) (71) pp. 351-387

Lesthaeghe, R. (1995). The Second Demographic Transition in Western Countries: An Interpretation. En Mason, K. O. y Jensen, A. M. *Gender and Family Change in Industrialized Countries* (pp. 17-62). Oxford: Clarendon Press.

Lesthaeghe, R. y J. Surkyn (1988). Cultural Dynamics and Economic Theories of Fertility Change. *Population and Development Review*, 14(1) pp.1-45. Population Council.

López, E.; Findling, L. y Federico, A. (2001). ¿Un camino al matrimonio?: la cohabitación en sectores medios de Buenos Aires. En AEPA, *V Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Buenos Aires: AEPA.

Masciadri, V. (2002). Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones en Argentina. *Notas de Población*, (74) pp. 53-109. Santiago de Chile: CEPAL.

Mazzeo, V. (s.f.). Comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Período 1890-1999. *Serie Estudios Especiales* (2). Buenos Aires: Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

Parrado, E. A. y Tienda, M. (1997). Women's Roles and Family Formation in Venezuela: New Forms of Consensual Unions?. *Social Biology* 44(1-2) pp. 1-24.

Raimondi, M. y Street, M. C. (2005). *Cambios y continuidades en la primera unión hacia fines del siglo XX*. En Torrado, S. (dir), Trayectorias nupciales, familias ocultas. Buenos Aires: Miño y Dávila – CIEPP – Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Rindfuss, R. R. y Vandenheuvel, A. (1990). Cohabitation: Precursor to Marriage or An Alternative to Being Single?. *Population and Development Review*, 16 (4) pp. 703-726. Population Council.

Rodríguez Vignoli, J. (2005). Unión y cohabitación en América Latina: ¿modernidad, exclusión, diversidad?. *Serie Población y Desarrollo* (57). Santiago de Chile: CEPAL.

Rosero Bixby, L.; Castro Martín, T. y Martín García, T. (2009). Is Latin America starting to retreat from early and universal childbearing?. *Demographic Research*, 20 (enero-junio) pp. 169-194.

Sana, M. (2001). Diferentes fenómenos, diferentes narrativas. La segunda transición demográfica y el caso argentino. En AEPA, *V Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Buenos Aires: AEPA.

Schkolnik, S. y Pantelides, E. A. (1974). *Los cambios en la composición de la población*. En Recchini de Lattes, Z. y A. Lattes (comp.), *La población de Argentina*. Buenos Aires: INDEC.

Street, M. C. y Santillán, M. M. (2005). *La primera unión y ruptural conyugal en el curso de vida femenino. Algunas evidencias a partir de la ESF*. En Torrado, S. (dir), *Trayectorias nupciales, familias ocultas*. Buenos Aires: Miño y Dávila – CIEPP – Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Torrado, S. (dir) (2005). *Trayectorias nupciales, familias ocultas*. Buenos Aires: Miño y Dávila – CIEPP – Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Van de Kaa, D. J. (1987). Europe's Second Demographic Transition. *Population Bulletin*, 42(1) pp. 1-58. Washington: The Population Reference Bureau.

Wainerman, C. H. y Geldstein, R.N. (1994). *Viviendo en familia: ayer y hoy*. En C. Wainerman (comp.), *Vivir en Familia*. Buenos Aires: UNICEF-Losada.

Westoff, C. F. (2003). Trends in Marriage and Early Childbearing in Developing Countries. *DHS Comparative Reports* (5). Calverton, Maryland: ORC Macro.